



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
octubre 31, 2023 @ 8:22 pm

Juez frena la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

Con la primera suspensión provisional contra la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, el dinero en éstos no puede ser transferido



Un juez federal frenó temporalmente la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyos fondos ascienden a más de 15,000 millones de pesos. Con ello, por el momento estos recursos no podrán ser transferidos a la Tesorería de la Federación, como establece la reforma aprobada por el Congreso de la Unión.

El juez décimo segundo de Distrito en Chihuahua, Juan Fernando Luévano Ovalle, concedió la primera suspensión provisional contra la extinción de estos fideicomisos. El amparo fue promovido por la magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y de Trabajo en dicho estado, María del Carmen Cordero.

[Juez frena la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)